



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



0001

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar) *Finalización de mandato*

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Edgar Adrián Uribeta Vera con C. I. N° 566924, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Ad

Firma

Edgar Adrián Uribeta Vera
Nombres y apellidos del declarante

25/10/2013
Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	29053
FECHA:	11:52
CANTIDAD DE FOJAS:	1 (nuevo)
ASUNCIÓN:	25 OCT. 2013
ENCARGADO:	<i>M</i>

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

0002

Expt. 99053/73

25/10/73

1. DATOS PERSONALES

Apellidos Urbieta Vera		Nombres Eduar Adrián		Fecha y lugar de nacimiento 19-12-1958 - Asunción	
Domicilio real					
Celular	Teléfono				
Nacionalidad Paraguaya	Estado Civil: Separado		Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo
	Bienes Hechos				-
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	Abogado
Nombres y apellidos del cónyuge Ramira Almada	C.I. N° (*)		Actividad laboral Asesoria Jurídica		Cantidad de hijos cuatro
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	Poder Judicial, Circunscripción Judicial de Caazapá			Teléfono
Dirección laboral:	Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciando			
Categoría de funcionario (*):	Superior	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombrado	Electivo
Cargo o función(**)	Miembro del Tribunal de Apelaciones			
Fecha de:	Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
01-06-2008			Decreto Nº 1072 - Fecha 27-05-2008	16.505,935

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1	Vision Banco	Paraguay			20.000.000.	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1 977	PY	Huque	4011			1.500.000.000
2 12039234	PY	S. Roque	915	149.923.000.	456	320.858.900
3 970002.06	PY	Areguá	4408			500.000.000
4 2069	PY	Catedral	446			55.000.000
5 110187.03	PY	Catedral	345	53.889.000.	927	68.085.600
6 27.4337.08	PY	S. Lorenzo	360			20.000.000
7 27.4337.11	PY	S. Lorenzo	360			20.000.000
8 27.4337.12	PY	S. Lorenzo	360			20.000.000
Sub total					2.571.835.500	

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Edgar Adrián Uribeita Vera

Nombres y apellidos del declarante

25 | 10 | 2012

Fecha

Ades

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

0003

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X	Especificar	Forma de adquisición (*)
2 Vivienda X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	50% Donación			A - B - C - D - E - F
3 Vivienda Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X 50% Donación			A - B - C - D - E - F
4 Vivienda Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X			A - B - C - D - E - F
5 Vivienda X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros				A - B - C - D - E - F
6 Vivienda Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X			A - B - C - D - E - F
7 Vivienda Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X			A - B - C - D - E - F
8 Vivienda Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X			A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Rea. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil X 2012		KIA	RIO			80.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matricula	Nacional / Extranjero
1 -	-	-	-	-	-
2 -	-	-	-	-	-

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS							
Nombre de entidad							
País							

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

1.000.000.000

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

20.000.000

JOYAS X PATENTES OBRAS DE ARTE OTROS*

5.000.000

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO 2.782.833.500

Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Garden Automotores	9.000.000	X		19.000.000
b Caja Mutual de Cooperativistas	2.520.400		X	35.000.000
c				-
d				-
e				-
f				47.000.000
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.782.833.500	47.000.000	2.735.833.500

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

				IMPORTE
Casa propia X	Alquileres	Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua 900.000	Luz 600.000	Recolec. Bas.		800.000
Teléfono 100.000	Celulares 200.000	Alimentación 9.000.000	2.300.000	
Cable 120.000 Seguridad	400.000	Combustible 1.500.000	1.620.000	
Mantenimiento de vehículos				400.000
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles		
			Sub total	5.120.000

Edgar Adrián Uribeta Vera

Nombres y apellidos del declarante

25/10/13

Fecha

Ado

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.120.000.
Personal doméstico:	X	Remuneración mensual	X			1.000.000.
Seguros: Médico	X	Vehíc.	X	Inmueb.	Comercial	1.919.000.
Educación: Escuela		Colegio	X	Universidad		1.000.000.
Otros cursos	X			En el país	X En el extranjero	500.000.
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		—
Ocio	X	Vestimenta	X	Medicina	X	800.000.
Otros*						—
Otros*						—
TOTAL EGRESOS MENSUALES						9.632.000.

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):	2.260.900.	+ 8.000.000.				10.260.900.
Tasas:						—
Patentes (*):						—
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional		Extranjero			—
Otros (*):						—
TOTAL EGRESOS ANUALES						10.260.900.

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						16.505.935.
Sueldo del cónyuge:						2.480.000.
Honorarios (especificar concepto):						—
Alquileres:						—
Dividendo de acciones/inversiones:						—
Intereses cobrados (especificar concepto):						—
Comisiones cobradas (especificar concepto):	Venta de lotes (*)					6.000.000.
Otros ingresos (especificar motivo):	Docencia					1.500.000.
TOTAL INGRESOS MENSUALES						96.485.935.

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						—
Dividendo de acciones / inversiones:						—
Intereses cobrados:						—
Comisiones cobradas (especificar concepto):						—
Otros ingresos (especificar motivo):						—
TOTAL INGRESOS ANUALES						—

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Ado

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
 PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
Dr. ROBERTO GONZALEZ RAMIREZ JUEZ DE PAZ - CAAZAPÁ Circunscripción Judicial Caaazapá	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsoedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

